COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 05 de diciembre de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº 098.-

VISTO: la Nota Nº 99 de fecha 03 de diciembre por el cual el Presidente del Comité eleva el Informe de fecha 16 de noviembre de 2012, en el marco del Concurso de Ofertas FAP Nº 21/2012, para la Adquisición de Elevador Tijera para Radar - Plurianual y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del Concurso de Ofertas FAP Nº 21/2012, para la Adquisición de Elevador Tijera para Radar - Plurianual; destinados al Comando de la Fuerza Aérea, para los Ejercicios Fiscales 2012 y 2013.

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Autorízase y adjudíquese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre del Concurso de Ofertas FAP Nº 21/2012, para la Adquisición de Elevador Tijera para Radar - Plurianual para el Comando de la Fuerza Aérea, durante los Ejercicios Fiscales 2012; adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- HIDRAULICA BRASIL S.A.

La suma adjudicada es de: Gs 425.200.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte y cinco millones doscientos mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL Concurso de Ofertas FAP Nº 21/2012: Gs. 425.200.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte y cinco millones doscientos mil).-

2°- Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DEM JUAN PALO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el Contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL BRIGADA LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA